PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 035 DE 18 SEP 2023

San Miguel de agreda de Mocoa, 18 SEP 2023

Doctor
ALEXANDER MELO BURBANO
Director Unidad de Planeación Gestión y Evaluación Municipal
Alcaldía de Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 035 DE 18 SEP 2023, cuyo objeto consiste en el ***suministro de concentrado y abono para el fortalecimiento de la actividad piscícola y de cacao, dentro de dos alianzas productivas del municipio de Mocoa***.

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

JHON JAIRO IMBACHI LÓPEZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:

ALEXANDER MELO BURBANO
Director Unidad de Planeación Gestión y Evaluación Municipal

Revisó:
Parte jurídica: María Camila Bedoya Caicedo
Jefe Oficina de Contratación Municipal

Elaboró: Ana Belly Meneses Rosales
Apoyo a la Oficina Contratación Municipal